

ACUERDO DE 20 DE JULIO DE 2023, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Gestión Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema general de concurso-oposición libre (BOE 20 de febrero de 2023)

HA ACORDADO

Primero. – Publicar la relación de personas aspirantes que han superado el tercer ejercicio realizado el 12 de julio de 2023, junto con la calificación obtenida:

DNI:	Apellidos y nombre:	Calificación del tercer ejercicio:
****9774**	CERVILLA FERREIRO, Sara	5,00 puntos

Segundo. – Publicar las calificaciones definitivas de la fase de oposición de la persona aspirante que supera la misma:

DNI:	Apellidos:	Nombre:	1er ejercicio	2º ejercicio	3er ejercicio	SUMA FASE OPOSICIÓN
****9774**	CERVILLA FERREIRO	SARA	17,64 puntos	23,50 puntos	5,00 puntos	46,14 puntos

Tercero. – Acordar la apertura de la fase de concurso, de conformidad con la Base 5.2 de la convocatoria, para la presentación de los méritos disponiendo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de presente acuerdo. Los méritos deberán ir referidos a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, que se corresponde con la fecha de 21 de marzo de 2023, y deberán ser presentados a través de la Plataforma e Administración Electrónica (PAe)

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

Madrid, a la fecha de la firma

El Presidente del Tribunal Calificador

El Secretario del Tribunal Calificador

Jesús Lobato de Ruiloba

José M^a Gómez López